

PROTOCOLO OBRA PRIVADA DE INFRAESTRUCTURA (DA 458/2020)

De considerarse oportuno habilitar la Obra Privada de infraestructura, la misma deberá ser autorizada por el Comité de Crisis de la Provincia de San Luis, debiendo respetar las siguientes recomendaciones mínimas:

1.- Asegurarse que los lugares de trabajo estén limpios y sean higiénicos:

- Las superficies, (por ejemplo: escritorios y mesas) y los objetos (por ejemplo: teléfonos, teclados, herramientas de mano) deben limpiarse con desinfectante frecuentemente.
(Ver tipo de desinfectante y diluciones en pág. 5)
- Promover el lavado frecuente y concienzudo de manos entre el personal.
- Colocar desinfectantes de manos en lugares visibles (preferentemente agua y jabón líquido) en el lugar de trabajo.
- Asegurarse la reposición permanente de los desinfectantes y el suministro continuo de agua. Colocar carteles que fomenten el correcto lavado de manos (Ver Anexo I).
- Combinar estas medidas con otras medidas de comunicación y capacitación.

- Promover una buena higiene en el lugar de trabajo.

- * Garantice la disponibilidad de tapabocas y,

- * Pañuelos de papel en sus lugares de trabajo.

2.- Licenciar a todo empleado que se encuentre encuadrado como población de riesgo:

Personas mayores de 60 años o que presenten factores de riesgo como: Embarazo o enfermedades crónicas preexistentes como ser hipertensión, diabetes tipo I, cardiopatías, EPOC, inmunodeprimidos, etc. Para esto, se debe coordinar con el área de medicina laboral a fin de determinar cuáles son los empleados que deben ser licenciados.

3.- Comunicación:

Todo el personal involucrado debe tener conocimiento del presente protocolo, dejar constancia de esto en la respectiva planilla de comunicación.

4.- Personal Sospechoso

Toda persona que haya regresado de zonas consideradas de riesgo deberá notificar de inmediato a la empresa y no podrán concurrir a los lugares de trabajo durante un término de 14 días. Se entenderá como zona de riesgo a lo que establezca el Servicio de Epidemiología local al momento del regreso de la persona.

5.- Transporte Público:

Se recomienda evitar el uso de medios de transporte público (ver protocolo en www.sanluis.gov.ar/coronavirus/). En caso de traslado en vehículo particular se admiten dos personas por vehículo.

6.- Contacto con Caso Sospechosos

En caso de haber estado en contacto con casos sospechosos de contagio deberá dar aviso inmediatamente al sistema de salud llamando al 107 en San Luis o al número establecido por el gobierno local en caso de encontrarse en otra provincia.

7.- Medidas específicas para prevenir la propagación de la COVID-19 en el lugar de trabajo:

- Evitar reuniones presenciales con personas ajenas a la obra o establecimiento (Vecinos, comerciantes, proveedores, etc.).
- Utilizar las herramientas informáticas disponibles en caso de tener que realizar reuniones de trabajo (Skype, VPN, Zoom, etc.).
- Mantener permanentemente una distancia mayor a 2 Metros respecto del resto de las personas.
- En ambientes cerrados, mantener un factor de ocupación de un trabajador por cada 8 m² de superficie.



- El personal administrativo deberá realizar trabajos de forma remota, evitando concurrir a obra, excepto en casos de fuerza mayor en los cuales deberá adoptar las medidas preventivas específicas.
- Se prohíbe el contacto físico entre personas, así como compartir utensilios, bebidas, infusiones (Mate), elementos de protección personal u otros elementos personales (teléfono celular, lapiceras, dinero, etc.). Solo se permitirá en casos de fuerza mayor.
- Se debe evitar fumar en todo momento
- Mantener siempre buenas condiciones de orden y limpieza y seguir las recomendaciones de correcto lavado de manos. Colocar cartelería en zonas de higiene.
- Intensificar la frecuencia de limpieza de los espacios comunes (oficinas, baños, comedor, etc.). Para ello se sugiere destinar una persona a tareas de limpieza, la cual debe estar previamente capacitada para tal fin y provista de los siguientes elementos de protección:
 - Ropa de trabajo (Preferentemente Ambo y camisolín).
 - Calzado de seguridad.
 - Barbijo quirúrgico.
 - Gafas de Seguridad.
- Prever turnos de descanso de manera de evitar la aglomeración de personas en los espacios comunes.





- Verificar antes de inicio de la jornada que el personal cumple con lo siguiente:
 - No presente alguno de los síntomas compatibles con COVID-19.
 - Mantenga las uñas de las manos cortas y sin pintar.
 - Mantener el cabello recogido.
 - Quitar anillos, pulseras, cadenas y otros objetos personales y guardarlos.
- Los ambientes cerrados deben ser ventilados permanentemente de manera de permitir el recambio de aire. Para ello se aconseja mantener puertas y ventanas abiertas. En caso de ambientes sin ventilación natural, realizar una renovación de aire cada dos horas mediante el empleo de ventilación forzada y previo desalojo del personal.
- Realizar limpieza húmeda frecuentemente de objetos y superficies utilizando rociador o toallitas con alcohol al 70 % o lavandina (de 55 gs. por litro) diluida en agua en una proporción de 200 ml en 10 litros de agua o 20 ml por litro de agua manteniéndola fuera del alcance de la luz con una duración de 24 horas. Recordar que el alcohol común (96%) y la lavandina pura NO son eficientes para matar al virus.





- El personal que realice tareas fuera de sus domicilios deberá, al ingresar a su domicilio y antes de tener cualquier contacto con su familia u objetos de la casa, quitarse la ropa de trabajo (colocarla en una bolsa para su posterior lavado separado de otras ropas); la suela del calzado debe ser higienizada en un trapo embebido con lavandina; anteojos, celulares, llaves, computadoras u otros objetos personales, rociarlos con alcohol al 70% y dejar actuar por al menos 5 minutos; al finalizar lavarse las manos con agua y jabón con la técnica adecuada (Ver Anexo I) y colocarse ropa limpia. Una vez realizado esto, estarán en condiciones de hacer uso de su hogar.
- Se deberá colocar en los lugares de trabajo cartelería informativa sobre medidas de prevención de contagio del virus, así como intensificar las capacitaciones y charlas informativas.
- Actividades en comedores:
 - Guardar distancia procurando más de dos metros de distancia, no pudiendo sentarse enfrentados ni junto a otros. Las mesas deberán ser de superficie lisa y de fácil limpieza.
 - Se debe desinfectar previo y después de cada turno las instalaciones del comedor.
 - Preferentemente se deberán utilizar utensilios descartables.





- El personal que prepare alimentos deberá cumplir con los cuidados bromatológicos.
- Lavarse las manos antes de ingresar y al salir.
- No debe compartir utensilios, bebidas, servilletas, mate, café o té.
- El comedor debe permanecer ventilado abriendo puertas y ventanas.



ANEXO 1 - N-HSL-001- Normas Higiene de Manos

ORIGEN: SERVICIO DE INFECTOLOGIA- Área de Control de Infecciones

INTRODUCCIÓN:

Los microorganismos responsables de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud (IACS) pueden estar provocadas bien por microorganismos (virus, hongos, parásitos y, con mayor frecuencia bacterias) que ya estaban presentes en la mucosa y la piel del paciente (endógenos) o por microorganismos procedentes de otro paciente o de un profesional sanitario o del entorno (exógenos). En la mayoría de los casos, el vehículo de transmisión de los microorganismos desde la fuente de infección al paciente son las *manos* de los profesionales sanitarios. Generalmente, los microorganismos se transmiten de un paciente a otro, de una parte del cuerpo a otra y del entorno al paciente o viceversa. Los gérmenes y los potenciales agentes patógenos pueden ir colonizando progresivamente las manos de los profesionales sanitarios durante el proceso de atención, por lo tanto si no se realiza una higiene de manos en el momento oportuno con la aplicación de una técnica correcta, mayores serán el grado de contaminación de las manos y los riesgos potenciales para la Seguridad del paciente.

La higiene de las manos constituye indiscutiblemente la medida más importante y eficaz para el control de las infecciones. Es el componente principal de las Precauciones Estándar, Precauciones de Aislamientos y de los Paquetes de medidas para la prevención de infecciones (NAV, IPS, ITU).

RESPONSABLES DE SU APLICACIÓN: Todo el personal de Salud que brinda atención y cuidado de pacientes: médicos, enfermeros, bioquímicos, kinesiólogos radiólogos y otros profesionales pertenecientes al Hospital, incluidos estudiantes, residentes, cuidadores, otros profesionales o técnicos que no perteneciendo a este Hospital realicen actividad de atención sanitaria.

RESPONSABLE/S DEL CONTROL DE APLICACIÓN Y EVALUACION

DE RESULTADOS: Área Control de Infecciones, jefes de servicios, jefes de enfermería.

OBJETIVO DE LA HIGIENE DE MANOS

Disminuir la colonización de las manos para prevenir la transmisión cruzada de agentes potencialmente infecciosos por contacto directo o indirecto.

¿POR QUE?

Porque las manos son la principal vía de transmisión de microorganismos durante la atención sanitaria., por consiguiente la higiene de las manos es la medida más importante para la prevención de Infecciones asociadas al cuidado de la salud (IACS).

¿CON QUE?

Con un producto de base alcohólica (alcohol en gel, soluciones de alcohol 60- 70% en glucanato de clorhexidina 0,5, 1o2%). La fricción con estos productos es la forma más efectiva de asegurar una *higiene de manos óptima*.

Con agua y jabón antiséptico solo cuando las manos estén visiblemente sucias o manchadas de sangre u otros fluidos corporales; cada 5 o 6 higiene de de manos con soluciones de base alcohólica (dependiendo la calidad del producto) a fin de remover los excedente de emolientes que este contiene. (Seque bien sus manos utilizando toallas de papel absorbente y desechable).

*Cuando exista sospecha o diagnostico de infección por **Clostridium difficile**, deberá lavar sus manos con solo con agua y jabón antiséptico.*

¿DONDE?

En el punto de Atención del paciente (zona del paciente)

Figura: N°1



¿COMO?

Figura: N°2

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

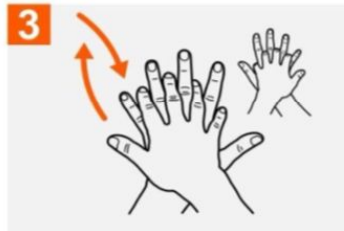
⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



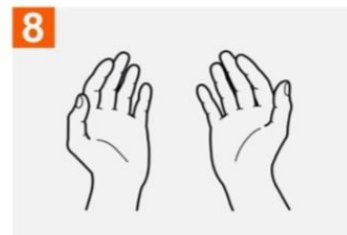
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Figura: N°3

¿Cómo lavarse las manos?

¡LÁVESE LAS MANOS SI ESTÁN VISIBLEMENTE SUCIAS!

DE LO CONTRARIO, USE UN PRODUCTO DESINFECTANTE DE LAS MANOS

Duración del lavado: entre 40 y 60 segundos



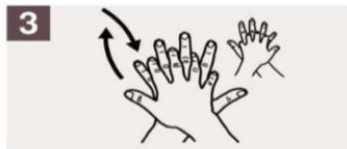
Mójese las manos.



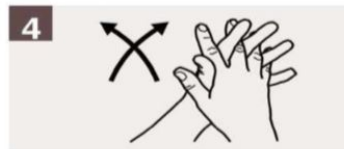
Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



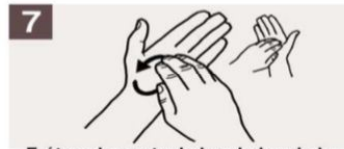
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



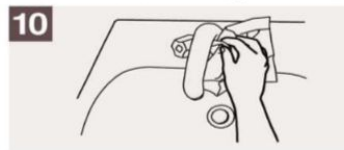
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



Enjuáguese las manos.



Séqueselas con una toalla de un solo uso.



Utilice la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.

¿CUANDO?

1. Antes del contacto con el paciente.

Ejemplos:

Gestos de cortesía y de consuelo: dar la mano, acariciar el brazo.

Contacto directo: Ayudar al paciente a moverse, a lavarse, darle un masaje.

Examen clínico: Tomar el pulso, la tensión arterial, auscultación torácica.

2. Antes de realizar una tarea aséptica.

Ejemplos:

Contacto con mucosas: atención bucal o dental, administración de colirios, aspiración de secreciones.

Contacto con piel que no está indemne: atención de lesiones, curación de heridas, aplicación de inyecciones.

Contacto con un dispositivo invasivo: Colocación de catéteres, infusión de medicación endovenosa, apertura de sistema de drenaje, etc.

Contacto indirecto: preparación de alimentos, de material de curaciones, etc.

3. Después de la exposición a fluidos corporales. Ejemplos

Contacto con mucosas y con piel que no está indemne.

Contacto con un dispositivo invasivo y/o con muestras clínicas.

Tareas de eliminación y limpieza: eliminación de orina, vómitos, desechos, limpieza de elementos o superficies contaminados, instrumental, mesadas, etc.

4. Después del contacto con el paciente

5. Después del contacto con el entorno del paciente. Ejemplos

Cambio de la ropa de cama, ajuste de la velocidad de infusión, control de una alarma, sostener o tocar la cabecera o baranda de una cama, ordenar la mesa de luz del paciente, etc.

ANTISEPSIA QUIRURGICA DE LAS MANOS.

Objetivo: Eliminar la flora transitoria y reducir la flora residente de la piel de las manos.

¿Cómo?

1. Quítese anillos, relojes y pulseras antes del ingreso a quirófano.
2. La antisepsia quirúrgica de manos deberá realizarse usando un jabón antimicrobiano adecuado o una preparación de base alcohólica.

A. Solución de base alcohólica.

- ✓ Antes de usar una solución de base alcohólica, sus manos deben estar visiblemente limpias y secas. (Se recomienda un lavado de manos con agua y jabón).
- ✓ Realice la antisepsia quirúrgica con solución en base alcohólica (glucanato de clorhexidina 1% + alcohol 61%) siguiendo las instrucciones del fabricante. **Ver figura N° 4**

B. Jabón antimicrobiano

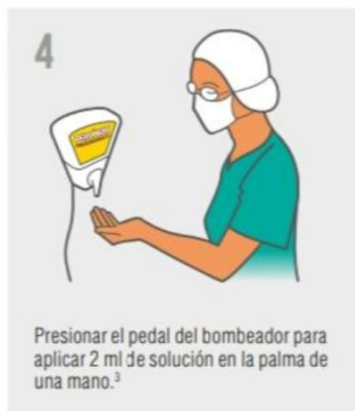
- ✓ Realice la antisepsia quirúrgica de manos con un jabón antimicrobiano, frotando las manos y antebrazos durante el tiempo de 2 a 6 minutos. (Los cepillos para la antisepsia quirúrgica de manos **no** son recomendables).

Figura: N°4

Modo de uso: Debe aplicarse sobre manos y uñas limpias y secas.



Repetir los pasos **1, 2 y 3** con la otra mano.



IMPORTANTE:

El personal de salud que brinda atención debe:

- ✓ Mantener las uñas cortas, y sin esmalte.
- ✓ No usar de anillos, pulseras ni relojes.
- ✓ Cuidar sus manos con emolientes o cremas humectantes.

HIGIENE DE MANOS Y EL USO DE GUANTES:

El uso de los guantes **NO** reemplaza la necesidad de higienizarse las manos cuando este indicado.

Bibliografía:

- Manual técnico de referencia para la higiene de las manos. OMS (2009). Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102537/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf
;jsessionid=D2FF9A440F9C883DB95FA7F7F1FDCE50?sequence=1
- Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos. (2009). Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102536/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf?sequence=1
- Laboratorio Elea Phoenix(2018). Consideraciones de uso de Pervinox pre quirúrgico Disponible en:
<https://www.pervinox.com.ar/profesionales/#>